

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA JUANA GARDEN CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, en el local de Comercializadora Juana Garden Cía Ltda., ubicado en la calle Llanacona Y N74, siendo las 17H14 se reúnen los siguientes Socios: Econ. Gustavo Romero B., propietario de 50 participaciones de un dólar cada una, equivalentes a la cantidad de 50.00 dólares americanos y el Ingeniero Juan Pablo Romero N., propietario de 350 participaciones de un dólar cada una, equivalente a la cantidad de 350.00 dólares americanos.

Preside la sesión el Economista Gustavo Romero, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Juan Pablo Romero, en calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone al Secretario que constate el quórum asistente. El Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Presidente les propone a los socios reunirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar los puntos indicados en la convocatoria que literalmente dice:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE COMERCIALIZADORA JUANA GARDEN CIA. LTDA.**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a los Socios de Comercializadora Juana Garden Cía. Ltda., a la Junta general Ordinaria, que se llevará a cabo el día Viernes 29 de marzo del 2019, a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Llanacona Y N74 de la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación del Informe de Gerencia General
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018
3. Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018

Ing. Juan Pablo Romero N.

GERENTE GENERAL

PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

Toma la palabra el Economista Gustavo Romero y solicita que por secretaría se dé lectura al informe presentado por la Gerencia de Comercializador Juana Garden Cía Ltda.; el mismo que se desarrolla punto por punto.

Concluida la lectura el Economista Gustavo Romero felicita las acciones y trabajos realizados por la gerencia, por lo que sugiere se apruebe dicho informe sin modificación alguna.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia por las actividades realizadas y acciones tomadas en el año 2018.

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A fin de analizar y aprobar los estados financieros de la empresa, se procede con la lectura y análisis por el Gerente General, el mismo que presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la empresa.

RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Una vez conocido el balance general, así como el estado de pérdidas y ganancias dado por la Gerencia, respecto al destino de las utilidades, la Junta la Junta Ordinaria por unanimidad resuelve lo siguiente: En primer lugar, se procederá a pagar el 22% del Impuesto a la Renta Causado; en segundo lugar, se cancelarán los compromisos adquiridos y en caso de tener saldos positivos, la Junta resuelve reinvertir dichas utilidades para los ejercicios económicos 2019 y siguientes en buscar de mejorar la producción de la compañía, por tal motivo, se resuelve que no existen utilidades a repartir entre los socios.

Por haberse tratado, los puntos objeto de la presente Junta, el Presidente da por terminada la sesión y concede un receso para que se redacte el acta correspondiente.

Al expediente de la presente sesión se agregan los siguientes documentos:

1. Lista de Socios asistentes a esta Junta General Ordinaria
2. Informe de Gerencia

Una vez formulada el Acta de esta Junta General Ordinaria, es leída íntegramente a los Partícipes concurrentes y puesta a su consideración, es aprobada sin modificación alguna.

Para constancia firman los Socios asistentes con el Presidenta de la Junta y el Infrascrito Gerente General Secretario.

Econ. Gustavo Romero B.

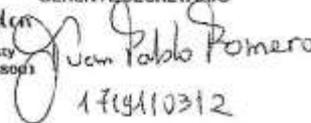
PRESIDENTE



Juana's garden
fresh-diverse-tasty
R.U.C. 1792811848001

Ing. Juan Pablo Romero

GERENTE SECRETARIO



179110312